



LA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO DE LA
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

En virtud a lo establecido en Decreto Ordenanzal No. 406 de 2024, el decreto No. 006 del 2024 y el artículo 97 del Decreto 2624 de 1995.

AUTORIZA:

Entregar mediante el contrato de comodato entre el **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** y el Dr. **VICTOR JULIAN SANCHEZ ACOSTA**, identificado con la CC No. 1.010.175.140, Alcalde Municipio de Soacha, identificado con el Nit No. 800.094.755-7 de los siguientes bienes:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	167501237	OFK556	CAMIONETA TOYOTA PRADO PLATA METALICO	2013	JTEBH9FJXD5047210	1KD2208623	\$108.000.000

Hacen parte de esta autorización.

- Estudios previos sustentando la entrega del vehículo en Comodato.
- Documentos que acreditan al Dr. **VICTOR JULIAN SANCHEZ ACOSTA**, identificado con la CC No. 1.010.175.140, Alcalde Municipio de Soacha, identificado con el Nit No. 800.094.755-7 para la firma de contratos y/o convenios.

Elaborado el Contrato de Comodato y suscrito por las partes, se procederá a realizar el Acta de entrega de los bienes, la cual será suscrita por quien entrega la **SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO** y por quien recibe el Dr. **VICTOR JULIAN SANCHEZ ACOSTA**, identificado con la CC No. 1.010.175.140, Alcalde Municipio de Soacha, identificado con el Nit No. 800.094.755-7.

De igual forma, corresponde al Supervisor del contrato que se celebre, gestionar la devolución de los bienes, cuando venza el plazo de duración del contrato.

Dada en Bogotá D. C. el día (20) de agosto de dos mil veintiséis (2.026).


NATALIA ANDREA FORERO MARIN
Secretaria General y de cercanía al ciudadano

Revisó: ERIKA L. SANCHEZ - Armacenista General - 



**General y de Cercanía
al Ciudadano**
Gobernación de Cundinamarca • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



SG/DBI

EL DIRECTOR DE BIENES E INVENTARIOS

C E R T I F I C A:

Que de acuerdo a la certificación expedida y firmada por la Dra. ERIKA LILIANA SANCHEZ COY, Almacenista General del Departamento de Cundinamarca, fechada el día 20 de agosto el presente año y una vez revisado el sistema financiero y contable SAP de la Gobernación de Cundinamarca, se verificó que el bien se encuentra registrado en propiedad, planta y equipo con las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	167501237	OFK556	CAMIONETA TOYOTA PRADO PLATA METALICO	2013	JTEBH9FJXD5047210	1KD2208623	\$108.000.000

El activo es de propiedad del Departamento de Cundinamarca y se encuentra a disposición para ser asignado a la entidad que así lo determine la Secretaria General y de cercanía al Ciudadano según las necesidades, prioridades y/o requerimientos recibidos.

Dada en Bogotá D. C. el día (20) de agosto de dos mil veintiséis (2.026).

NESTOR ALONSO GUERRERO NEME
Director de Bienes e Inventarios

Proyectó. Erika Sanchez -Almacenista General.-



**General y de Cercanía
al Ciudadano**
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
CundiGov CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



LA ALMACENISTA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Conforme a la Certificación de custodia del bien relacionado a continuación, emitida por el funcionario CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR Secretario General del municipio de Soacha, de fecha 12 de agosto de 2026 y una vez revisado el sistema financiero y contable SAP de la Gobernación de Cundinamarca, se verificó que el bien se encuentra registrado en propiedad, planta y equipo con las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	167501237	OFK556	CAMIONETA TOYOTA PRADO PLATA METALICO	2013	JTEBH9FJXD5047210	1KD2208623	\$108.000.000

El activo es de propiedad del Departamento de Cundinamarca y se encuentra a disposición para ser asignado a la entidad que así lo determine la Secretaria General y de cercanía al Ciudadano, según las necesidades, prioridades y/o requerimientos recibidos.

Así mismo, corresponde al Supervisor del contrato que se celebre, gestionar la devolución de los bienes, cuando venza el plazo de duración del contrato.

Dada en Bogotá D. C. el día (20) de agosto de dos mil veintiséis (2.026).

ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
Almacenista General

Proyectó Erika Sanchez





CHASIS

JTEBH9FJXD5047210

VIN

JTEBH9FJXD5047210

TIPO DE COMBUSTIBLE

DIESEL

ESTADO ACTUAL DEL VEHICULO:

Se realizo inspección técnica al vehículo Toyota Prado de placas OFK556 encontrándose que no presenta inconvenientes visibles ni fallas mecánicas que impidan su normal funcionamiento.

ESTADO DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO DEL VEHICULO:

LICENCIA DE TRANSITO

SECRETARIA DE CUNDINAMARCA SIBATE

SOAT

9300006445

VIGENCIA

22/05/ 2027

REVISION TECNOMECANICA

183989469

VIGENCIA

17/09/2026

POLIZA DE TODO RIESGO

930-40-994000000363 VIGENCIA 03/09/2026

VALOR EN INVENTARIO O REGISTRO CONTABLE DEL VEHICULO:

El valor del vehículo de placas OFK556 tiene un valor en Fasecolda de \$148.900.000

El vehículo presenta un estado general de funcionamiento que permite su utilización para el cumplimiento de funciones administrativas e institucionales.

Cordialmente

CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR
Secretario General

Elaboro: Omar Zambrano Ovalle. Ingeniero Mecánico. Parque Automotor.



PBX: (601) 730 55 00

contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

www.alcaldiasoacha.gov.co



SG-0222/2026

Soacha, agosto 12 de 2026

Doctora

MARIA FERNANDA HURTADO CASTRO

Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano

Gobernación de Cundinamarca

Asunto: Certificación estado vehículo de placas OFK556

Estimada Doctora, reciba un cordial saludo.

La presente tiene como objeto remitir la documentación solicitada para revisión, lo anterior en el marco de la solicitud en calidad de préstamo del vehículo de placas OFK556, teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental – Parque automotor.

CERTIFICA QUE:

EXISTENCIA MATERIAL DEL VEHICULO:

El vehículo Toyota Prado de placas OFK556 reposa en el parqueadero de la alcaldía de Soacha ubicado en la carrera 10 N°16-54

CONSTANCIA DE PROPIEDAD O TITULAR DEL BIEN:

El vehículo Toyota Prado de placas OFK556 este matriculado el día 27/12/2012 a nombre propietario DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. con numero de licencia de tránsito 10004732836

IDENTIFICACION COMPLETA DEL VEHICULO:

PLACA	OFK556
MARCA	TOYOTA
LINEA	PRADO
COLOR	PLATA METALICO
TIPO DE CARROCERIA	WAGON
MODELO	2013
MOTOR	1KD2208623



PBX: (601) 730 55 00

contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

www.alcaldiasoacha.gov.co

CO-FR-002 V2

Nit 800 094 755 -7

CEDULA DE
CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
SANCHEZ ACOSTA

NUIP 1.010.175.140

Nombres
VICTOR JULIAN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.78	M
Fecha de nacimiento	G.S.	
24 NOV 1987	O+	
Lugar de nacimiento	BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)	



Fecha y lugar de expedición
28 FEB 2006, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
19 ABR 2033

Firma

B. J. Sanchez

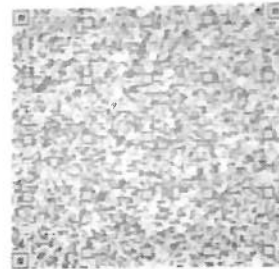


.CO

020537874



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL020537874815001<<<<<<<<<<
8711245M3304190COL1010175140<1
SANCHEZ<ACOSTA<<VICTOR<JULIAN<

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
CREDITO PUBLICO
PLANIFICACION DE PAGOS DE SERVICIO DE DEUDA

Fecha informe: 31.12.2026
Fecha creación: 18.08.2026

Centrocoste 1103010000	SupranúmeroAF 2020	N° inventario OFK556	Clasedeactivo 16750200	Númerodeserie 1KD2208623		
Act.fijo	N° invent.	N° serie	Denominación del activo fijo	Fe.capit.	Val.adq.	Amo acum.
167501237	OFK556	1KD2208623	TOYOTA PRADO CAMPERO WAGON TX A/T OFK 556	01.01.2018	108.000.000	108.000.000-
						Val.cont.
						0

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
CREDITO PUBLICO
PLANIFICACION DE PAGOS DE SERVICIO DE DEUDA

Campo de selección	Valor
Sociedad	GCUN
Activo fijo	167501237
Fecha del informe	31.12.2026
Área valoración 1	01
Variante clasif.	Z006
Lista act.fij.indiv.	X
Utilizar ALV Grid Control	X

Criterios de clasificación	Ascen.	Desc.	Subtotal
Supranúmero de AF	X		
Número de inventario	X		
Clase de activo fijo	X		
Número de serie	X		

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	1